

6578-B	35	Burdeos	8435662157069
6578-B	36	Burdeos	8435662157076
6578-B	37	Burdeos	8435662157083
6578-B	38	Burdeos	8435662157090
6578-B	39	Burdeos	8435662157106
6578-B	40	Burdeos	8435662157113
6578-B	41	Burdeos	8435662157120



C) GRUPO DE PACIENTES DESTINATARIO (Indicaciones, contraindicaciones y advertencias).

El calzado anatómico es especialmente confortable, diseñado con hormas anchas, para alojar una plantilla y con suelas que aportan una gran amortiguación, para efectuar el movimiento de la marcha de forma natural, proporcionando una sensación de confort.

Gracias a que proporcionan un correcto apoyo del pie a la hora de efectuar la pisada, son perfectos para largas horas de pie o caminando.

El objetivo del calzado anatómico es ofrecer la mejor sensación de comodidad al usuario. Por tanto, se diseña un zapato exclusivo que posea las prestaciones pensadas para la salud del pie.

El calzado anatómico está indicado para todo tipo de personas, de hecho es el calzado más adecuado ya que se adapta a la forma del pie cómodamente y asegura el equilibrio estático y dinámico del pie.

Qué debe aportar un zapato anatómico:

- Máxima adaptabilidad: Este tipo de calzado se adapta al pie y no ejerce presiones indeseadas.
- Menor esfuerzo al caminar: Por tanto, se minimiza el riesgo a sufrir alguna lesión relacionada con músculos como los gemelos, las lumbares, los cuádriceps, etc.
- Amortiguación y distribución de presión: Minimiza el impacto y la presión que se ejerce con cada pisada protegiendo al máximo las articulaciones de los tobillos y de la rodilla.
- Buen agarre: Este calzado también ofrece un agarre óptimo y, por ello, evitaremos accidentes como resbalones o caídas que pueden causarnos una lesión.
- Más estabilidad: Nos permite caminar de una manera muy estable y sin riesgo de accidentes.

Si al hacer la revisión del pie detectamos alguna anomalía, es importante corregirla lo antes posible para que no interfiera en otras partes del cuerpo como son las rodillas, cadera o cintura.

El calzado anatómico tiene características que lo distinguen de un calzado común, su uso puede calmar o evitar el dolor en los pies, piernas o caderas.

D) DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y MATERIAS PRIMAS

E) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Folletos, publicidad, catálogos).

El calzado se comercializa en una caja de cartón (de diferente tamaño según la talla). En un lateral de la caja se pega el frontis, que contiene:

- Foto del modelo
- Referencia del Modelo
- Color
- Marcado CE, MD y R.D. (UE) 2017/745
- Nombre y dirección del fabricante (En este caso: CALZAMEDI Pol. Ind. El Rubial C/8 Nº11. 03400 Villena, Alicante (España) y el distribuidor
- Talla
- Lote: En el primer bloque de números se identifica la temporada, en el segundo bloque de números se indica el número de lote y en el tercer bloque de números se indica la partida.
- Código de barras: Se estructura de la siguiente forma:
(01)084356621XXXX3, Indica el modelo de producto y talla.
(11)AAMMDD, Indica el Año, Mes y Día, de producción del producto.
(10)TTLLLLLLAAA, Indica el lote del producto con (T) temporada, (L) lote, (A) partida.

El producto será marcado CE, pudiendo ser timbrado o mediante una etiqueta, variando según el material del producto.
Dentro de la caja va la etiqueta de pictogramas de materiales, las instrucciones de uso y mantenimiento.

2) ETIQUETAS E INSTRUCCIONES DE USO

Etiqueta de pictogramas de materiales, indicada en el punto 1 sección J y K
Las instrucciones de uso las puede consultar en www.ortomediplus.com/CM.pdf